



Ilustre Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**ACTA SESION ORDINARIA N° 3  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)  
COMUNA DE LOS LAGOS**

En Los Lagos a 13 días del mes de Abril de 2016, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 13 del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. preside la sesión el Vice Presidente Consejero Sr. Luis Flores Álvarez, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, en presencia de los siguientes Consejeros

<b>CONSEJERO (A)</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Luis Flores Álvarez	PRESENTE
María González Muñoz	PRESENTE
Haydee Cerda Carrillo	PRESENTE
Daniel Portales Barría	PRESENTE
Dagoberto Catalán Valdés	PRESENTE
Luis Lermenda Burgos	PRESENTE
Isabel Rubilar Huenchu	PRESENTE
Alejandro Paredes Barrera	PRESENTE
Marina López Vidal	PRESENTE
María Esparza Romero	PRESENTE

**Consejeros ausente: María González autorizada por el COSOC para representarlo en un seminario en la ciudad de Santiago, Isabel Rubilar y Alejandro Paredes**

**Además se encuentra presente: Sr. Gerardo Torres Director Secplan Y Srta. Yamir Garces**

**Vicepresidente Consejero Sr. Luis Flores:** en nombre de Dios y la comuna se abre la sesión

La tabla para hoy es la siguiente:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**2.- TABLA**

**2.1.- INFORME CON OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA GESTION AÑO 2015**

**3.- VARIOS**

## **DESARROLLO**

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**Vicepresidente, Consejero Luis Flores:** quisiera en primer lugar dar las excusas de la concejera Sra. María González que se encuentra en la ciudad de Santiago que fue nominada delegada de este COSOC ante la reunión que había de las federaciones allá en Santiago, decirles que cuando regrese entregara el informe, ella concurre porque se trataría el tema de constitución de una asociación de COSOC Nacional, así que es una buena noticia.

Respecto al acta anterior no sé si todos la leyeron o si les llegó se trata de la reunión ordinaria N° 2 en la que participaron 11 consejeros en la cual se modificó en primer lugar el Nombre del Proyecto FRIL se recuerdan que cambiamos el Nombre del proyecto N° 5 donde se cambiaron las plazas interactiva y el Proyecto de Construcción Escalera Peatonal Villa San Pedro que paso de ser de FRIL a PMU ahí se dieron a conocer los juegos las actividad, los valores y otros temas para hacerles un resumen para no leerlo.

eso fue todo lo que vimos si alguien lo quiere revisar para aprobarlo, o dejamos la aprobación para la otra sesión.

**Consejera Beatriz Brinkmann:** pero se podría enviar por correo electrónico.

**Secretario Municipal:** no todos tienen correo, pero se las haremos llegar

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** si lo que pasa se terminó ayer de imprimir entonces yo creo que es conveniente que la dejemos para aprobación de la próxima sesión una vez que todos la vean y la hayan leído.

**Queda pendiente de aprobación acta ordinaria N° 2**

### **2.- TABLA.**

#### **2.1.- INFORME CON OBSERVACIONES A LA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN AÑO 2015**

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Como COSOC hicimos algunas observaciones en una reunión de trabajo realizada el día 5 de abril de 2016, hoy el Director de Secplan Don Gerardo Torres. nos presenta un informe que da cuenta de cada una de nuestras observaciones a cuenta pública gestión año 2015.

**Sr. Gerardo Torres Director de Secplan:** muy buenas tardes señor Vice- Presidente, ustedes se reunieron en una jornada de trabajo donde plantearon algunas observaciones a la cuenta pública gestión Municipal año 2015.

Hoy día le hice entrega al Vice- Presidente del Ordinario N° 12 de la Secretaria Planificación donde se da respuesta a las observaciones, voy a pasar a dar lectura a cada una de las observaciones para que la mesa tome conocimiento.

**1.- Se solicita realizar una presentación del estado y adquisición de terrenos para construcción de viviendas en la comuna y qué gestiones ha realizado el municipio con respecto a lo anterior**

la respuesta es que al ser gestiones sin concluir durante el año 2015 se decidió no incluir dentro de los hechos destacables el desempeño Municipal tal como tenían en la cuenta Pública. Para la cuenta pública hay cierta información que por Ley se solicita incluir y dentro de las gestiones Municipales indica que solamente se presentaran los hechos más relevantes de la gestión Municipal, en este caso como no fue una gestión que se haya concluido durante el periodo 2015 no se incluyó principalmente por no comprometer situaciones que puedan generar falsas expectativas de la comunidad, nosotros hemos trabajado mucho con el comité y hemos sido muy transparentes con ellos con respecto al real avance de las gestiones relacionadas con adquisición de terrenos, y nunca nos hemos puesto a prometer gestiones sin que estén totalmente claras, menos sin que estén totalmente constituidas, ellos saben efectivamente que hay una gestión que se está

realizando por parte del Municipio, pero no le hemos dado ni fecha ni plazo alguno de cuándo va estar la adquisición hecha del terreno porque mientras no estemos o no tengamos el oficio o la resolución de la subdere indicándonos la asignación de recursos nos parece un poco irresponsable seguir actuando de esa manera con el tema de vivienda y seguir prometiendo acciones sin que concluyan. el tema de vivienda siempre ha sido tratado desde esta oficina de vivienda y con respecto a las proyecciones de gestiones en la medida que tengamos acciones concretas y no cosas parciales por lo mismo no se incluyó en la gestión de la cuenta pública 2015 y si fuera durante el 2016 se incluirá, sin embargo independiente de esto la SECPLAN remitirá al COSOC un informe que dé cuenta las gestiones que el municipio a efectuado porque eso si es de conocimiento puede ser conocido por parte de ustedes, además siempre le hemos solicitado a todas las personas que independiente la condición manejen la información que le entregamos con el criterio correspondiente principalmente para no generar falsas expectativas en este aspecto.

## **2.- Qué terrenos se han adquirido o gestionado para canchas de futbol y detallar el estado de los proyectos en años anteriores para construcción de canchas.**

Comentarles con respecto a la gestión 2015 no se han adquiridos terrenos durante el 2015 para ese requerimiento, tampoco se han hecho adquisiciones de terrenos con ese objetivo durante esta administración en años anteriores, respecto a proyectos cabe mencionar durante este semestre se concluirán el proyecto de estadio para la localidad de Folilco básicamente indicarles que estábamos entrampados en un tema que tenía que ver con la mecánica de suelo del proyecto o sea de las instalaciones para eso nosotros gestionamos con Subdere el financiamiento de ese estudio, ya se realizó y hoy día justamente estaba reunido con el equipo profesional de SECPLAN indicándome que ya estaban terminando la etapa de cálculo por lo tanto creo que dentro de las próximas semanas estaríamos en condiciones de subir la iniciativa al Ministerio del Desarrollo Social para solicitar su financiamiento.

**Consejero Daniel Portales:** con respecto a lo que tú decías el parque Alderete como esta ese asunto.

**Sr. Gerardo Torres:** está más abajo indicado como observación.

**Consejero Daniel Portales:** te preguntaba porque justamente estaba hablando de las canchas.

**Sr. Gerardo Torres:** la consulta en este punto es si están adquiridos o gestionados los terrenos para canchas de Fútbol en la gestión 2015, no se han adquirido ni en esta administración tampoco terrenos, ahora que hayan existido terrenos de antes es un tema de conocimiento y particular mente digamos en el caso de la cancha Alderete se destinó ese espacio a un proyecto de parque.

**Consejero Daniel Portales:** por eso te preguntaba.

**Sr. Gerardo Torres:** el proyecto de parque es de conocimiento usted estuvo en las reuniones de participación ciudadana y sabe que respecto a la cancha solo se va a elaborar un proyecto de cancha de futbolito para ese uso y que la mayor parte del resto del espacio se va a destinar a otras disciplinas deportivas, hay una multicancha techada considerada en ese espacio una zona de Skay parck y parte del recorrido y circuito del parque mismo, respecto a otros proyectos que tengan que ver con canchas que no sean gestionadas acá durante la gestión 2015 excepto el tema de proyectos de techado de multicancha en donde se elaboró un proyecto que no fue priorizado en su momento ni por el COSOC ni por el Concejo Municipal, principalmente por el costo que implicaba cada una de estas cubiertas, sin embargo como ya teníamos el proyecto hecho y un proyecto modular se lo facilitamos al MINVU para el proyecto de quiero mi barrio para el sector de la 11 septiembre, ellos tengo entendido que al final por tema de costo no lo pudieron asumir y nosotros si vamos este año a techar dos canchas en el sector rural una que es la Escuela El Salto y la otra la Escuela De Ustaritz son dos proyectos que ya están

licitados ya y Adjudicados deberíamos estar durante la próxima semana entregando terrenos para iniciar esos proyectos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Don Gerardo bajo ese mismo tema no es que se hayan gestionado o la comunidad deportiva no ha solicitado terreno actual.

**Sr. Gerardo Torres:** no hemos tenido formalmente requerimiento más allá de que en diversas instancias ha salido el requerimiento de una segunda cancha para el Sector Urbano, un segundo estadio prácticamente para el Sector Urbano no ha habido requerimiento de otro tipo más allá de los diferentes mejoramientos que se han estado haciendo a algunas multicancha dentro de la comuna o proyectos que al final no terminan siendo priorizados en el momento de que se toman las decisiones de cuales van a ser las iniciativas. Este año nosotros teníamos un par de multicancha también para iniciativas, se aprobaron algunas, dentro de esas esta por ejemplo la cancha de tenis que al final la misma comunidad de la junta de vecinos solicito que no conservara solamente el tema del tenis si no que sean para múltiple uso y bajo esa política se van acogiendo esos requerimientos.

### **3.- Informar si existen capacitaciones en PSU para los profesores del liceo Alberto Blest Gana.**

Esta observación plantea informar si existen capacitaciones en PSU para los profesores del Liceo Alberto Blest Gana informarles que el DAEM no informo dentro de las gestiones del año 2015 alguna relacionada con la materia, solo menciono el hecho de recibir capacitaciones el equipo docente en forma genérica dado lo anterior no se informa en la cuenta pública 2015, sin embargo se requerirá la información al DAEM sobre este tema y se informara al COSOC sobre el mismo una vez que tengamos la información respecto a esta observación.

### **4.- Detallar el monto de la deuda con CENABAST.**

Respecto de esta observación, se recoge la observación y será incluida con mayor detalle en la cuenta pública de este año la que se entrega el 26 de abril por parte del Alcalde al Concejo Municipal y a la comunidad.

### **5.- Informar a COSOC los gastos en viajes y capacitaciones de los concejales municipales.**

La información sobre este tema no se incluye en la cuenta pública dado que dicha información esta disponible en el portal de transparencia del municipio y no constituye un hecho destacado digamos de la gestión municipal, este tipo de gastos y viajes que realizan los Concejales se maneja como información pública mediante el portal de transparencia, al que todos pueden acceder, sin embargo como les digo se canaliza la solicitud a Secretaria Municipal y se les hará llegar el informe de dichos gastos.

### **6.- Qué vehículos se han dado de baja y adquirido desde el municipio.**

no se han dado de baja vehículos durante el año 2015 formalmente y si se reciben la observación respecto a vehículos adquiridos por DAEM que se incluirán en la gestión 2015 en la cuenta pública Municipal.

En la Cuenta entregada al Cosoc solo se informaba la adquisición de maquinaria pesada que eran los equipos de camión y no incluía el tema de tres buses que adquirió el DAEM por lo tanto eso se va incluir dentro de la cuenta pública nos parece un hecho destacable dentro de la gestión, el error de no incluirlo de repente sucede en este caso porque el DAEM no lo incluyo dentro de su informe

### **7.- Conocer el estado de los proyectos (FRIL) que el COSOC ha priorizado en años anteriores que no se ejecutaron y los proyectos actuales.**

Debo informarles que de la totalidad de iniciativas de participación del año 2014 que corresponden a formulación 2014 y ejecución 2015, ustedes priorizaron 4 iniciativas ese año y las 4 se encuentran ejecutadas con la sola salvedad que está faltando la conexión del alumbrado público de Quilmes que es un tema que estamos tratando de solucionar lo más rápido posible con la empresa, esperamos que de aquí a este fin de semana o la próxima semana quede operativa esa extensión, pero como les digo la totalidad de los

FRIL participación 2014 ya se están ejecutando en cuanto a los FRIL participación 2015 estos han sido presentados para financiamiento y se encuentran en calidad de admisible por parte del GORE de los Ríos estos últimos por no constituir gestión 2015 no se han incluido en la cuenta Pública Municipal, darles cuenta que los FRIL de participación no quedan proyectos pendientes y los proyectos que ustedes priorizan se ejecutan porque acuérdense que nosotros cuando hacemos la priorización e informamos el monto destinado por parte del CORE para esa línea por lo tanto los proyectos van en cierto modo financiados solamente se determinan las iniciativas a cubrir, por lo tanto los 4 proyectos que ustedes este año priorizaron se van a financiar se van a ejecutar también,

**8.- Consulta sobre acelerar el proceso de conexión de alumbrado público de Quilmes.**

a la consulta sobre acelerar el proceso de conexión del alumbrado público de Quilmes bueno esto escapa a la informaciones que hoy da la cuenta Pública, sin embargo como les reiteraba se han hechos las gestiones para solicitar dicho requerimiento como no tenemos incidencia real sobre los tiempos de la empresa distribuidora la conexión se encuentra dentro de los plazos establecidos en la norma, son 25 días hábiles que tienen ellos para realizar la conexión.

**9.- Información sobre estado de proyecto Estación médico rural Pucara.**

El proyecto está incluido en la cuenta pública 2015 actualmente se encuentra recepcionado y a la espera que la comunidad en coordinación con el departamento de salud municipal cosa que no debería pasar más allá de la primera semana de mayo

**10.-No aparecen las obras de pintura que se han realizado a la escuela Francia y NuevaEspaña.**

Esta información esta pero no aparecen las obras de pintura que se han realizado en la escuela Francia y Nueva España se recoge la observación y se incluirán en la cuenta Pública que aquí también incluye al Liceo Alberto Blest Gana esas tres obras se van a ser incluidas dentro del listado de inversiones del año 2015

**11.- Revisar que existe una diferencia entre el costo de recolección de basura que está en cuenta pública y en folletería de medio ambiente.**

En la cuenta pública solo se da cuenta del valor de la tonelada de basura ingresada al vertedero por lo que incluye solo el pago hecho al concesionario de dicho recinto no incluye el valor real del costo de residuos domiciliarios por no incluir valores como recolección personal traslado mantención de camiones combustible ETC. Y eso es el valor final, del tema se incluye ahí como una información referencial del volumen más que del valor en este caso el valor indica que son las facturas que cancela mes a mes el Municipio por ese concepto y lo que nos interesa a nosotros es demostrar un poco en la información de la cuenta pública el volumen de residuos domiciliarios que maneja el municipio año, año sin embargo ha sido requerido por el COSOC mayor detalle respecto a los valores que implica el costo de la extracción de basura domiciliaria nosotros podemos cursar la solicitud de información a la Unidad de Aseo y Ornato y Finanzas para que entreguen un informe detallado respecto al mismo.

La información contenida en la folletería de Medio Ambiente incluye un valor referencial aproximado del monto real, que incluye todos estos gastos por parte del servicio, ese valor que nosotros tenemos hay que calcularlo año, año porque en Junio se debe enviar a Servicio Impuesto Internos pues con eso se calcula la tasa costo del derecho Aseo Domiciliario que se cobra a través de contribuciones.

**12.- Informar el estado de Parque Alderete y polideportivo.**

Se informa en la presentación de la cuenta pública el tema del proyecto de estado del parque Alderete comentarles que el proyecto Alderete se encuentra actualmente RS significa que es recomendado técnicamente para invertir en RS el MINVU es quien solicita esa recomendación técnica y estamos a la espera a que se le asigne recursos al ministerio de vivienda para su ejecución, nosotros hace un par de semanas atrás tuvimos reunión con el encargado de concursos espacio públicos de la SEREMI de Vivienda donde estábamos viendo el proyecto a presentar este año por parte del Municipio, consultamos

directamente ahí en qué condiciones estaba y nos informaron que una fecha tentativa para iniciar esta obra podía ser el primer semestre del año 2017 y lamentablemente el año 2016 los recursos destinados a espacios públicos al concurso de espacios públicos ya estaban destinado a otros proyectos dentro de la región, considerar que estos proyectos son proyectos de envergadura en cuanto a montos cercanos a las 30.000 UF que es el máximo requerido, estamos hablando de 750.000.000.- millones aproximadamente casi siempre rondan sobre los \$500.000.000.- hasta los \$750.000.000.- por ejemplo el paseo Collilelfu costo \$550.000.000.- en este caso el parque Alderete tiene un costo mayor que es cercano a los \$1.200.000.- como la idea del MINVU es realizar el proyecto en su totalidad y no recortar para ajustarlo a estos montos se está en el trabajo de la elaboración de un convenio entre el gobierno regional y la SEREMI de vivienda de manera tal que la diferencia entre los \$750.000.000.- que cubre el concurso de espacios públicos y los \$1.200.000.- que cuesta el proyecto sean cubiertos por FNDR de manera tal de realizar el proyecto en su totalidad y no dejar parcialidades lo que también sería un caso casi piloto a nivel nacional puesto que nunca se ha visto ni se ha hecho bajo es modalidad vamos a ser pioneros en ese tema.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** puedo hacer una consulta, eso está en los valores, el proyecto está aprobado.

**Sr. Gerardo Torres:** el proyecto en su etapa de diseño está terminado se entregó y una vez que está el diseño aprobado habitualmente los proyectos de inversión en el estado se separan en Pre-factibilidad, Diseño, y Ejecución en este caso se partió por el diseño propiamente tal y esa etapa ya está terminada en donde participo la empresa Smit y Arquitectos Asociados y donde hubo participación ciudadana el año pasado, eso se entregó al MINVU, MINVU lo recibió lo remitió con copia a nosotros una vez terminada la etapa de diseño se solicita los fondos para la ejecución que es lo que hace la entidad que postula, primero solicita al Ministerio Desarrollo Social que de la recomendación Técnica Favorable del proyecto o el RS que le llamamos nosotros y ellos evalúan de acuerdo a procesos y procedimientos que tiene el ministerio, la rentabilidad social del proyecto, es decir si al estado le es o no conveniente invertir en ese tipo de iniciativa hoy día ese proyecto está con RS quiere decir que está recomendado favorable por lo tanto está a la espera de recursos y como les digo tentativamente esta para el primer semestre del 2017 porque depende de la ejecución presupuestaria del estado y él va a determinar si quedan recursos dentro del ministerio, de redestinar recursos a esa iniciativa está dentro de esa posibilidad.

**Consejero Daniel Portales:** se retrasaron 2 año ahí.

**Sr. Gerardo Torres:** si es un arrastre que trae, pero la línea de concursos Públicos trae un arrastre de ese tipo de años prácticamente.

**Consejero Daniel Portales:** pensamos nosotros que iba hacer en Octubre y siempre esto es así esto Por ejemplo de los Proyectos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** por lo general son 3 a 4 años.

**Sr. Gerardo Torres:** claro por lo general son 3 a 4 años pensando en que tiene que cumplir esas tres etapas Pre-factibilidad es 1 año, diseño ojala 1 año, pero por lo general termina siendo un año y medio o dos y de ahí ejecución y el problema entre diseño y la ejecución puede pasar por problemas como este en caso que no cuentes con los recursos, en ese instante la entidad financiera tiene que postergar para otro calendario de presupuesto nada más.

**Consejero Daniel Portales:** yo he estado un poco por curiosidad más que nada, los tipos que fueron hacer el diseño nos hicieron participar y ahora por ejemplo en el caso de ustedes nunca dijeron cuando se iba a empezar ellos, estaban ahí a la mano nos metieron el gol, pero y por eso también porque nosotros estábamos en contra, de que se conserve la cancha nada más que eso, los tipos nos metieron el gol por eso también fue votación favorable a que haga el proyecto.



**Sr. Gerardo Torres:** la idea era efectivamente haber apurado el tema claro ellos no tienen mayor incidencia sobre el tema de los recursos lo bueno si de todo esto que hoy día ya contamos con la aprobación de RS si no yo creo que todavía estaríamos discutiendo el RS o ni siquiera estaría en carpeta para financiamiento la iniciativa, hoy día si esta la aprobación del proyecto hoy en día el RS duran 2 años por lo tanto si no lo financian este ya lo tiene que financiar el otro si o si porque si no implica reevaluación, la reevaluación siempre puede existir la posibilidad de que le pidan algo más a uno entonces igual empieza a correr contra reloj y la entidades que financian tiene que priorizar su entidades que ya tiene un año ya de raíces por lo menos.

**Consejero Luis Lermenda:** hay se estima una cantidad de participantes, porque yo participe en eso ahí no había un 70% ni un 50% de vecinos, incluso las 2 primeras reuniones todos estaban de acuerdo que la cancha tenía que mantenerse y después la última que no pude ir yo aprobaron no pude ir.

**Consejero Daniel Portales:** en la segunda reunión aprobaron.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** en la segunda se aprobó y en la tercera ya se ratificó

**Consejero Daniel Portales:** la asistencia de la segunda el 90% era de las mujeres, no porque tú sabes que si vas a hacer un parque, nosotros los hombres queríamos, los deportistas queríamos la cancha.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** es que ahí se dividieron 3 grupos y entre esos 3 grupos habían dos grupos que si aprobaron dentro del plano que renovaron la cancha y que se mantuviera la cancha después yo no fui porque igual hice unas preguntas y dije no, incluso le pregunte a ellos que cantidad de vecinos tenían que participar en eso y no me dieron respuesta.

**Sr. Gerardo Torres:** con respecto a eso no hay un número aquí puesto que tampoco se trata de un plebiscito, se supone que la convocatoria es amplia y es libre de participar quien quiera ir, pero por lo mismo si de repente pasa este tema la empresa tiene, en este caso la consultora tiene la obligación de hacer el proceso de hacer el llamado si llegan 5 decidirán, si llegan 20 decidirán, pero tampoco pueden hacerse responsable de que necesariamente asista la totalidad, se hizo el esfuerzo digamos o por lo menos hizo el ejercicio mínimo de poner una ficha o darle a conocer que va a realizar una de esas participaciones, por lo menos en ese aspecto ellos tiene que cubrir digamos que efectivamente se realizó el llamado a la comunidad y que como tal se cumplió con ese criterio y una lista de asistencia que justifica que participo gente.

**Consejero Daniel Portales:** la normalidad fue interna.

**Sr. Gerardo Torres:** pero al fin y al cabo más allá de que uno pueda ser partidario de una idea u otra hay un proceso donde participo gente más o menos que uno quiera tener de su lado o no pero la gente decidió respecto al proceso y no solo con respecto a la cancha si no a varios elementos del tema.

**Consejero Daniel Portales:** autoritarios los tipos del diseño.

**Sr. Gerardo Torres:** yo no lo encuentro autoritario, Daniel yo le pregunto lo siguiente si todos están interesado los deportistas en el tema de la cancha están ahí.

**Consejero Daniel portales:** usted tiene razón si en el caso de yo soy deportista yo quiero que la cancha, bueno los otros yo no sé dónde andan.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores :** no llegan a las reuniones.

**Consejero Daniel Portales:** pero esa cancha es historia es simbólica.

**Sr. Gerardo Torres:** En cuanto al polideportivo no informe, nada porque los proyectos polideportivos en estos momentos están ultra detenidos dentro de la región, de hecho San José esta con un tremendo problema precisamente con el tema de terreno, también nosotros. Desde un comienzo tenemos un terreno disponible que no es del agrado de los arquitectos de IND, eso dejémoslo claro que a ellos no les guste es un tema. Yo soy súper crítico de los arquitectos que vienen de afuera, en este caso arquitectos de Santiago que piensan que acá todas las calles son como en Santiago con metro todas pavimentadas,

pero no, la realidad de acá es otra y nos les gusto la realidad del terreno que es factible de construir ahí un polideportivo tiene las dimensiones que piden ellos con la factibilidad que hoy día cuenta con las instalaciones, ningún inconveniente para hacerlo, sin embargo el municipio igual a estado buscando otras alternativas y estamos en conversaciones hoy día con un particular para adquirir un terreno en mejores condiciones que ese, estamos levantando la iniciativa, de hecho estamos recopilando los últimos antecedentes y esperamos dentro de este semestre tener la iniciativa presentada a SUBDERE para la adquisición del terreno, es un terreno que tiene un costo bastante elevado, pero que nos permitiría trabajar no solo el tema del polideportivo sino que también soluciones de vivienda y que son dos líneas que la línea PMB que hace este tipo de adquisiciones de terreno puede financiar, por lo tanto estamos tratando de dejar el tema resuelto como les digo el tema de la ejecución va de la mano de que primero termine San José y San José está totalmente detenido, precisamente por el tema de terreno y por lo que he conversado yo con otras autoridades respecto a ese tema, la realidad en todo el país donde se han generado estas instancias por muy rápido y por no tener resuelto este tema de los terrenos propiamente tal es una instancia inicial han tenido retraso en su ejecución

### **13.- Conocer puntajes obtenidos en SIMCE**

comentarles que se requerirá al DAEM informe respecto del tema los datos 2015 llegan ahora a fines abril y por lo tanto se les van a entregar al COSOC una vez que todos los tengamos en nuestro poder.

### **14.- Conocer financiamiento de ANFA (subvenciones).**

dado que se trata de un dato específico en el marco de la Subvención nosotros informamos el total de Subvenciones que se entregaron el año pasado y los montos generalizados por lo tanto ese hecho destacable lo incluimos en la cuenta pública, como se trata de algo puntual solicitamos a dirección de finanzas un detalle de este caso para entregárselos a ustedes para su conocimiento para el COSOC.

**15.- Se solicita limpiar área del borde de la costanera, desde calle Tarapacá hacia cancha de tenis (Corte de matorrales y ramas que obstaculizan el paso).**

**16.- Se solicita limpiar bordes donde se forman pozas en puente Collilelfu.**

Por último los puntos 15 y 16 corresponden a requerimientos que tienen que ver con aspectos de limpieza de algunos sectores fueron derivados a Aseo y Ornato.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** algo que haya quedado pendiente.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores :** si era la sugerencia o la petición que hizo la Señora María de los arbustos que están ahí en costanera, para que lo incluya.

**Consejero Daniel Portales:** te puedo hacer una consulta, aquí por ejemplo para instalar luces en un sector cuáles son los requisitos

**Sr. Gerardo Torres:** luces para alumbrado público, como lo que hicimos en Quilmes por ejemplo, nosotros levantamos una iniciativa un proyecto básicamente la solicitud como todas las iniciativas la formula la comunidad las presenta al municipio, lo hace de manera formal solicitando al Alcalde incluir en alguna iniciativa de inversión de proyecto o reuniéndose directamente con el Alcalde en base a priorización determina se instruya al equipo de SECPLAN para realizar esos proyectos.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** hay varias vías

**Sr. Gerardo Torres:** exacto por ejemplo contamos con varias líneas de financiamiento y de hecho en este momento estamos levantando nosotros cartera PMU así que si hay requerimientos de la comunidad que ustedes puedan encausar nosotros bienvenidos a levantarla ese tipo de proyecto, para nosotros es relativamente fácil y rápido de levantar porque son costos estándar necesitamos saber cuáles son los sectores si tenemos factibilidad eléctrica de la empresa y nada más, no hay mayores requerimientos los requerimientos formales son como se trata de instalaciones que van en bien nacional de uso público o camino, nosotros ahí tratamos directamente con la dirección de obras o con vialidad dependiendo el caso.



**Consejero Daniel Portales:** hay que enviarle la carta.

**Sr. Gerardo Torre:** por lo general la formalidad es enviar una carta dirigida al Alcalde solicitando la inversión, solicitando el proyecto y lo que yo le recomiendo a las organizaciones que van a conversar conmigo que sin duda se reúnan con el alcalde y le planteen directamente el requerimiento, eso siempre ayuda.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** el proyecto que cambiamos nosotros el FRIL de la pasarela de villa San Pedro ese se cambió a PMU hay financiamiento a llegado.

**Sr. Gerardo Torres:** si estamos en etapa de adjudicación en este momento llegaron 2 empresas, llegaron ofertas estamos nosotros reuniendo la comisión para determinar cuál es la empresa que se adjudica, yo creo que en 2 semanas máximo estará haciendose entrega de terreno, primera semana de mayo debería ser para ejecución.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** señores alguna consulta más porque esto no tenemos que aprobarlo solamente es un informe.

**Sr. Gerardo Torres:** como les digo para la próxima reunión de COSOC vamos a tenerle los informes que ahí indico en la hoja de respuesta y se los hare llegar a ustedes

**Srta. Yamir Garcés :** yo tengo que pasar este informe con la respuesta de las observaciones y ustedes me tiene que firmar para ver si ustedes están de acuerdo en todo lo que dijo Don Gerardo yo lo voy a pasar ahora para que lo firmen.

**Sr. Gerardo Torres:** entréguele copia del oficio con la respuesta a todos los consejeros

**Vicepresidente Consejero Luis Flores** Muchas gracias Don Gerardo, con las respuestas que nos entrega don Gerardo nos quedaría por observar a la cuenta pública lo siguiente:

- 1- Se Incluire En Cuenta Publica La Informacion De Los Vehiculos Adquiridos Por El Municipio.
  - 2- Se Informara En Cuenta Publica Las Obras De Pintura Que Se Realizaron En Escuela Francia, España Y Liceo Abg.
  - 3- Se Informara En Cuenta Publica El Estado Del Proyectos Mejoramiento Parque Costanera Alderete
- Se somete a votación:

CONSEJEROS COSOC LOS LAGOS		
	NOMBRE	Votación
1-	LUIS FLORES ALVAREZ	Aprueba
2	HAYDEE CERDA CARRILLO	Aprueba
3-	DANIEL PORTALES BARRIA	Aprueba
4-	DAGOBERTO CATALAN VALDES	Aprueba
5-	LUIS LERMANADA BURGOS	Aprueba
6	MARINA LOPEZ VIDAL	Aprueba
7	MARIA ESPARZA ROMERO	Aprueba
8	VICTOR HERNANDEZ ESPINOZA	Aprueba
9	BEATRIZ BRINKMAN SCHEHING	Aprueba

Presentar Las Siguietes Observaciones A La Cuenta Publica:

- 4- Se Incluire En Cuenta Publica La Informacion De Los Vehiculos Adquiridos Por El Municipio.
- 5- Se Informara En Cuenta Publica Las Obras De Pintura Que Se Realizaron En Escuela Francia, España Y Liceo Abg.
- 6- Se Informara En Cuenta Publica El Estado Del Proyectos Mejoramiento Parque Costanera Alderete

## 2.- VARIOS

**2.1 Vicepresidente Consejero Luis Flores:** en la reunión de trabajo que tuvimos tomamos el acuerdo que debemos formalizar hoy, se trata de autorizar a la Consejera María González para que asista en representación del COSOC a una reunión en Santiago donde se verá el tema Constitución de COSOC Nacional, necesito que votemos aprobando la nominación de la Consejera Sra. María González para que nos represente como COSOC.

**Acuerdo N° 5** Se Aprueba Designación De La Consejera Sra. María González Representante Del Cosoc De Los Lagos Para Asistir A Reunión Efectuada El Día 08 De Abril Del 2016 En El Ex Congreso Nacional En La Ciudad De Santiago, Asamblea Realizada Con Representantes De Todos Los Cosoc Del País Para Afinar Detalles Y Elección Del Directorio Del Cosoc Nacional.

**La Designación Se Realizó En Reunión De Trabajo Del Cosoc Del Día 05 De Abril De 2016 Y Se Formaliza Mediante El Presente Acuerdo. El Compromiso Del Municipio Es Costear Gastos De Pasajes Ida Y Regreso.**

Consejeros Cosoc Los Lagos		
	Nombre	Asistencia
1-	Luis Flores Alvarez	Presente
2	Haydee Cerda Carrillo	Presente
3-	Daniel Portales Barria	Presente
4-	Dagoberto Catalan Valdes	Presente
5-	Luis Lermanada Burgos	Presente
8-	Marina Lopez Vidal	Presente
9-	María Esparza Romero	Presente
10-	Victor Hernandez Espinoza	Presente
11-	Beatriz Brinkman Schehing	Presente

**2.2 Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Recibí dos invitaciones para el COSOC: Invitación a la Cuenta Pública del Sr. Intendente el día 23 de abril a las 9:30 hrs en el salón auditorium de la Universidad Austral  
Invitación al lanzamiento del Fondo Chile de todas y de todos, actividad que se realiza en el Museo Bellas Artes se ubica en el Parque Forestal sin número el día 19 de abril.

**2.3 Secretaria Municipal Sra. Veruska Ivanoff:** tengo un encargo de la Señora María Soledad ella me explica que la unidad de transparencia de la municipalidad quiere hacer una capacitación al COSOC respecto de la ley de transparencia me paso estos folletos, señala que como han cambiado varios miembros del COSOC quiere ver la posibilidad de coordinar con ustedes un día y se puedan reunir para que se haga una pequeña capacitación bien simple, pero bien ilustrativa.

**Consejero Daniel Portales:** con permiso señor presidente yo voy a tener que retirarme.

**Sr. Gerardo Torres:** no se olviden hoy está la presentación del plan regulador a continuación de esta sesión

**Secretaria Municipal Sra. Veruska Ivanoff:** Sr. Portales usted va y vuelve.

**Sr. Daniel Portales:** Mire usted anote la parte donde yo difiero con el señor que viene a darla charla del Plan Regulador.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** tenemos que estar presentes en esa exposición y como COSOC todavía no presentamos observaciones

**Consejero Daniel Portales:** es que me tengo que ir y ya di mi opinión estoy en desacuerdo.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** es que si se va vamos a quedar sin Quórum.

**Secretaria Municipal Sra. Veruska Ivanoff:** póngase de acuerdo primero no se vaya todavía.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** para sesionar el COSOC por lo menos tienen que estar con 7 consejeros o no podemos sesionar sea Ordinaria o Extraordinaria la reunión, tenemos que ponernos de acuerdo para redactar las observaciones al plan regulador, bueno yo me voy el martes, salgo de la comuna tendríamos que reunirnos antes del martes o ya sería después el 5 de mayo o dejémoslo para la próxima reunión porque ahí fijamos la fecha de acuerdo con la Señora María Soledad.

Se da por terminada la sesión.

**Acuerdo N° 4 Se aprueba** Presentar Las Sigüientes Observaciones A Cuenta Pública:

- 7- Se Incluire En Cuenta Publica La Informacion De Los Vehiculos Adquiridos Por El Municipio.
- 8- Se Informara En Cuenta Publica Las Obras De Pintura Que Se Realizaron En Escuela Francia, España Y Liceo Abg.
- 9- Se Informara En Cuenta Publica El Estado Del Proyectos Mejoramiento Parque Costanera Alderete

<b>Consejeros Cosoc Los Lagos</b>		
	<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>
1-	Luis Flores Alvarez	Jj.Vv Pancul
2	Haydee Cerda Carrillo	Jj.Vv Quinchilca Rural
3-	Daniel Portales Barria	Comité Agua Potable Rural Curalelfu
4-	Dagoberto Catalan Valdes	Conjunto Folclorico Magisterio
5-	Luis Lermanada Burgos	Jj.Vv Villa Collilefu
8-	Marina Lopez Vidal	Asoc. Des. Agricola Y Mej Frutales Menores
9-	María Esparza Romero	Jj.Vv Los Pinos
10-	Víctor Hernández Espinoza	Jj Vv La Victoria
9	Beatriz Brinkman Schehing	Agrupacion De Desarrollo Agricola Y Mejoramiento De Frutales Menores

**Acuerdo N° 5** Se Aprueba Designacion De La Consejera Sra. Maria Gonzalez Representante Del Cosoc De Los Lagos Para Asistir A Reunion Efectuada El Día 08 De Abril Del 2016 En El Ex Congreso Nacional En La Ciudad De Santiago, Asamblea Realizada Con Representantes De Todos Los Cosoc Del Pais Para Afinar Detalles Y Eleccion Del Directorio Del Cosoc Nacional.

**La Designacion Se Realizo En Reunion De Trabajo Del Cosoc Del Día 05 De Abril De 2016 Y Se Formaliza Mediante El Presente Acuerdo. El Compromiso Del Municipio Es Costear Gastos De Pasajes Ida Y Regreso.**

<b>Consejeros Cosoc Los Lagos</b>		
	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia</b>
1-	Luis Flores Alvarez	Presente
2	Haydee Cerda Carrillo	Presente
3-	Daniel Portales Barria	Presente
4-	Dagoberto Catalan Valdes	Presente
5-	Luis Lermanada Burgos	Presente
8-	Marina Lopez Vidal	Presente
9-	María Esparza Romero	Presente
10-	Víctor Hernández Espinoza	Presente
11-	Beatriz Brinkman Schehing	Presente



VERUSKA IVANOFF RUIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)